

ACTA NÚMERO 02-2019 REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
COMISIÓN TÉCNICA DE FINANZAS PÚBLICAS -CTFP-

Fecha: Jueves 28 de febrero de 2019
Hora de inicio: 11:00 horas
Lugar: Salón Monja Blanca
Participantes:

Lic. Kildare Stanley Enríquez, Viceministro de Finanzas Públicas, Minfin	Lic. José Fernando Suriano Buezo, Intendente de Recaudación, SAT
Lic. Jorge Monterroso Castillo, Director Sectorial, Segeplan	Lic. Eddy Roberto Carpio Sam, Director, Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos del Banguat
Licda. Wendy Beltetón Castellanos, Tesorera Nacional, Minfin	Lic. Clara Luz Hernández Santiago de Barrios, Directora de Contabilidad del Estado, Minfin
Lic. Luis Javier Ortiz Jerez, Subdirector de Crédito Público, Minfin	Lic. Francisco Javier Ortiz, Director Técnico del Presupuesto, Minfin
Licda. Patricia Carolina Joaquín Godínez, Subdirectora de Análisis y Política Fiscal; Minfin	Licda. Astrid Jeannete Villacorta Cano, Coordinadora, Segeplan
Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa, Secretario, Minfin	

1. Aprobación de la Agenda.

El Licenciado Kildare Stanley Enríquez, Viceministro de Finanzas Públicas, dio la bienvenida a los participantes e informó sobre el contenido de la agenda:

- a) Aprobación de Acta No. 01-2019.
- b) Estrategia de Formulación Presupuestaria.
- c) Metodología de Presupuesto Abierto.
- d) Puntos Varios.

2. Aprobación de Acta No. 01-2019.

El Licenciado Kildare Stanley Enríquez, preguntó a los asistentes si tenían observaciones con respecto al Acta No. 01-2019, luego de dar lectura y hacer las anotaciones respectivas, fue aprobada por la Comisión Técnica.

3. Estrategia de Programación del Proceso de Planificación y Formulación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado y Cronograma de Actividades

Se presentaron los Objetivos de la Estrategia de Programación del Proceso de Planificación y Formulación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado 2020 y Multianual 2020-2024, los cuales permitirán cumplir con los objetivos específicos siguientes: Mejorar la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana; Mejorar la coordinación institucional entre planificación y presupuesto; Fortalecer la aplicación de la metodología de la Gestión por

Resultados; Conocer las metas propuestas de los servicios públicos en un horizonte de corto y mediano plazo conforme a los instrumentos de planificación (POA, POM, PEI).

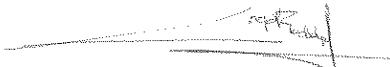
En este contexto, el Estado de Guatemala ha elaborado las estrategias correspondientes que incluyen intervenciones institucionales que han sido priorizadas en 3 ejes fundamentales: desarrollo humano, economía y prosperidad y seguridad y justicia.

Para lo cual se deberán tomar las Bases Generales para la Programación del Proceso de Planificación y Formulación Presupuestaria siguientes: Continuidad en la Aplicación de la Gestión por Resultados en las instituciones del Sector Público de Guatemala, Plan Nacional de Desarrollo: K'atun, Nuestra Guatemala 2032, Política General de Gobierno 2016-2020, Gobierno Abierto, Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, Prioridades y Metas Estratégicas del Desarrollo (MED), Objetivos de Desarrollo Sostenible, Lineamientos generales de política, Políticas Públicas de Chixoy, Orientaciones de Clasificadores Temáticos, Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM), Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto Multianual.

Adicionalmente se presentaron las principales Normas y aspectos importantes para la Formulación Presupuestaria 2020-2024 y el cronograma respectivo.

El Licenciado Kildare Stanley Enríquez, Viceministro de Finanzas Públicas, agradeció la presencia y participación de los miembros de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, finalizando la sesión.

La reunión Ordinaria No. 02-2019 de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, concluyó en el mismo lugar y fecha a las doce horas (12:00).


Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa
Secretario


Kildare Enríquez
VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

